



UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA



CIRCULAR

Para : Facultad de Ciencias y Humanidades: Decanato, Junta Directiva, Secretaría, Administración Académica.

Con copia a: Fiscalía General, Defensoría de los Derechos Universitarios.

De : Lic. Carlos Balmore Santos Marín – Secretario de la AGU.

Asunto: Transcripción de Acuerdo No. 036/2017-2019 (VII).

Fecha : Lunes 09 de abril de 2018.

Para su conocimiento y efectos legales consiguientes, transcribo a ustedes el Acuerdo No.036/2017-2019 (VII), tomado en Sesión Plenaria Ordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el viernes tres de abril de dos mil dieciocho, que literalmente dice:

VII. Para Conocer y resolver: Calendario Electoral del Ciclo II-2017 para la elección de Representantes Estudiantiles ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades; y Consejo Superior Universitario de la Universidad de El Salvador de la gestión 2017-2019

LA ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, CONSIDERANDO QUE:

- I. Por Acuerdo **No.006/2017-2019 (III)**, tomado en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria, celebrada el viernes veintiuno de julio de dos mil diecisiete, se aprobó el Calendario Electoral para convocar al Proceso Electoral del Ciclo II-2017, para elegir a los Representantes ante el Consejo Superior Universitario y Juntas Directivas de la Universidad de El Salvador de la gestión 2017-2019.
- II. Como resultado de haber concluido con el análisis de una solicitud de nulidad, en Sesión Plenaria Extraordinaria de la Asamblea General Universitaria del día veintiséis de enero de dos mil dieciocho, se tomó el Acuerdo **No.027/2017-2019 (V)** en el sentido de declarar “**nulas**” las elecciones desarrolladas el día treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete en la Facultad de Ciencias y Humanidades, de Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior Universitario, y Junta Directiva para la gestión 2017-2019.

Por tanto: Con base en el Art. 16 de la Ley Orgánica de la Universidad de El Salvador; Artículos 6, 29 y 58 del Reglamento Electoral de la Universidad de El Salvador, por 43 votos a favor, 0 en contra y 4 abstenciones **ACUERDA:**

Aprobar el Calendario Electoral del Ciclo I-2018, para la elección de Representantes del Sector Estudiantil ante el Consejo Superior Universitario y Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, correspondiente a la gestión 2017-2019, como se detalla a continuación:

Evento	Período	
	Desde	Hasta
1. Elección de Representantes de grupos de clase.	12 de abril	18 de abril
2. Gestión del padrón estudiantil de Representantes de cátedra ante la Secretaría de la Facultad.	19 de abril	20 de abril

2.../

Final Avenida “Mártires Estudiantes del 30 de julio”, Ciudad Universitaria
Tel. Presidencia 2226-9590, Registro de Asociaciones Estudiantiles 2511-2057
Secretaría de la AGU 2225-7076, Unidad Financiera 2511-2022





ASAMBLEA GENERAL UNIVERSITARIA


3. Asamblea de Representantes de Grupos de Clase para la Conformación del Comité Electoral Estudiantil. (Art. 8 del Reglamento Electoral de la UES)	25 de abril	26 de abril
4. Reunión de Comité Electoral estudiantil, en las instalaciones de la AGU.	27 de abril (Hora: 9:00 a.m.)	27 de abril (Hora: 10:00 a.m.)
5. Entrega de Calendario Electoral ante la AGU por parte del Comité Electoral Estudiantil	8 de mayo	8 de mayo
6. Publicación de programación del proceso electoral a desarrollar por parte del Comité Electoral Estudiantil. (Art. 64 del Reglamento Electoral de la UES)	9 de mayo	9 de mayo
7. Inscripción de candidatos para Junta Directiva y Consejo Superior Universitario ante el Comité Electoral Estudiantil.	14 de mayo	15 de mayo
8. Gestión de Padrón Electoral Estudiantil, ante la Administración Académica de la Facultad. (Art. 11 letra "f", Art. 13, 62 del Reglamento Electoral de la UES)	11 de mayo	15 de mayo
9. Propaganda Electoral. (Art. 11 lit. g), 69 del Reglamento Electoral de la UES)	16 de mayo	22 de mayo
10. Votación para elección de Representantes ante CSU y JD de la Facultad para la gestión 2017-2019.	24 de mayo	25 de mayo
11. Notificación oficial de los resultados de la elección de Representantes ante el Consejo Superior Universitario y Junta Directiva de la Facultad de Ciencias y Humanidades para la gestión 2017-2019, al representante de la o las planillas inscritas en el Comité Electoral Estudiantil, por medio de la entrega de fotocopia del Acta; consignando el nombre, firma y fecha recibido.	Día de la elección programada por el Comité Electoral.	
12. Presentación del "Informe Final, Acta y Padrón Electoral", por parte del Comité Electoral Estudiantil, a la Junta Directiva de la AGU, Junta Directiva de la Facultad y Fiscalía General de la UES (Art. 11 lit. n) del Reglamento Electoral de la UES).	Plazo de tres días hábiles, contados a partir del día de la elección, hasta el 30 de mayo	
13. Proceso de acreditación ante la Fiscalía General de la UES de representantes electos ante CSU y Junta Directiva de la Facultad (Art. 24 del Reglamento Electoral de la UES).	05 de junio	06 de junio
14. Juramentación y toma de Posesión del cargo para Junta Directiva y Consejo Superior Universitario.	07 de junio	




"HACIA LA LIBERTAD POR LA CULTURA"


Licda. Josefina Sibrián de Rodríguez
Presidenta


Br. Noé Wilber Vásquez González
Vicepresidente


Lic. Carlos Balmore Santos Marín
Secretario


Lic. Mauricio Ernesto Magaña Menéndez
Primer Vocal


Br. Billy Antonio Castellanos Rodríguez
Segundo Vocal



Notifíquese.